

## **El nacimiento de la Comisión de Feminismos de REAS Madrid**

### **La confluencia de necesidades: la Red de economía Feminista de Madrid y la necesidad de Feminismos sentidos por REAS**

En Octubre de 2014, en el I Congreso Nacional de economía solidaria celebrado en Zaragoza, se anuncia la Red de economía Feminista de Madrid. Esta Red surge unos meses antes a iniciativa de cuatro entidades enmarcadas en la Economía social madrileña y feministas. Los objetivos por los que la Red surge son múltiples:

- En primer lugar, para fortalecer las iniciativas empresariales lideradas por mujeres, en el marco de la economía solidaria. Estas iniciativas cuentan con menos visibilidad y sus liderazgos son menos valorados que las de corte masculino-hegemónico.
- Por otro lado, trata de recoger y derivar a muchas mujeres (cada vez más) que acuden a servicios de orientación laboral con la intención de emprender pero poniendo en riesgo sus escasos ahorros o con idea de endeudarse. Piensan en emprender por descarte, ante la imposibilidad de encontrar trabajo por cuenta ajena, y con falsas creencias tales como que resulta más fácil conciliar teniendo tu propia empresa. Ante esta realidad, vemos la necesidad de crear una plataforma que recoja y oriente estas necesidades.
- Por último, la Red trata de hacer valer los principios del feminismo en la economía social, teniendo especialmente en cuenta las aportaciones de la economía feminista.

Los vínculos entre la Economía Solidaria y la Economía Feminista son la base de esta Red. Así como los vínculos entre REAS Madrid y la Red de economía feminista existen desde el principio, ya que muchas de las entidades que componen la Red forman parte de REAS y del Mercado Social.

Paralelamente, en REAS Madrid comienza a haber una demanda por parte de organizaciones y de las personas consumidoras de que se fortalezca la mirada feminista en la organización. Ante la propuesta de la Red, en la asamblea de diciembre de 2016, de entrar a formar parte de REAS como Red, comienza a producirse en encuentro y reuniones entre organizaciones feministas y REAS, de cara a formalizar una Comisión de feminismos que permita establecer una estrategia feminista que avance hacia la Equidad de REAS y sus entidades.

A la primera convocatoria acuden 30 personas, algunas de forma independiente, otras ya insertas en alguna red o colectivo. Verificamos que esta convocatoria responde a una necesidad en Madrid de articular un trabajo

conjunto, visibilizar la Economía Feminista (EF) y vincular EF con la Economía Social y Solidaria (ESyS).

De este Primer Encuentro, a modo de lluvia de ideas, surgieron muchos objetivos y necesidades que hay que aterrizar y concretar. Por ejemplo la necesidad de una formación conjunta alrededor de qué se entiende por EF, compartir documentos, visibilizar la EF en Madrid y dentro de espacios de la ESyS, así como el deseo de crear una Comisión de EF dentro de REAS-M....entre otras.

El Segundo Encuentro, continuación de este primer encuentro, tiene varios objetivos. En primer lugar, aprender del proceso y trayectoria de otros territorios que actualmente tienen una articulación real entre ESyS y EF. En segundo lugar, continuar con la presentación, e identificar las distintas redes y colectivos que trabajamos alrededor de la ESyS y EF en Madrid. En tercer lugar, determinar si creamos una Comisión de feminismo dentro de REAS-M y por último buscar alianzas y distintas líneas de trabajo que podemos emprender entre todas.

Como resultado del avance de estas reuniones, y aprovechando el I Congreso de Economía Social y solidaria celebrado en Madrid los días 24 y 25 de marzo, invitamos a la comisión de feminismos de REAS Euskadi, Eko Sol Fem, a que contara su experiencia en Madrid, en una reunión con la recién inaugurada Comisión de Feminismos de REAS Madrid.

En esta reunión, en la que se presentó el recorrido de Euskadi, aprovechamos para hacer una dinámica de las necesidades prioritarias que tiene REAS Madrid, utilizando como documento de partida el comunicado del 8 de marzo de REAS Euskadi.

Se eligieron 4 puntos (2 se incluyen dentro del comunicado y otros dos se sugirieron en la reunión) que se recogen a continuación:

**Objetivo General:** Incorporar la perspectiva feminista en REAS.

**Objetivos específicos:**

**O.E.1:** Incorporar la perspectiva feminista en la organización.

**O.E.2:** Fortalecimiento y Promoción de Espacios y proyectos feministas y de mujeres.

**O.E.3.:** Tejer redes y alianzas entre feministas de las organizaciones de la economía solidaria y con organizaciones del movimiento feminista para poner en marcha estrategias comunes.

**O.E.4.: Promover que las entidades que forman parte de REAS y MES, para que incorporen la perspectiva feminista en sus prácticas.**

La Comisión de Feminismos ha empezado a andar recientemente, dando sus primeros pasos dirigidos a establecer una estrategia que acompañe a estos objetivos de acciones concretas.

Por otra parte, veíamos necesario, para hacer estos objetivos reales y posibles, que algunas de las personas que están en la Comisión de feminismos de REAS Madrid formaran parte de la Junta directiva de REAS y del Mercado Social. Y así se ha hecho. De las 13 personas que forman parte de esta Junta directiva, cuatro somos de la Comisión de Feminismos.

**Relación entre la Red de Economía Feminista y REAS Madrid**

Ahora estamos en el momento de definir cuál va a ser la relación y el intercambios entre la Red de economía feminista y REAS Madrid, prestando especial atención a que no queremos que la Red pierda su identidad por entrar a formar parte de REAS.